

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO TRIKAWSAY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Pasaje N66-140 y De los Eucaliptos de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Santiago Francisco Rosero Cambi**, por sus propios y personales derechos y en representación del 99% de la participación accionaria.
- **Ana Lucía Rosero Cambi**, por sus propios y personales derechos y en representación del 1% de la participación accionaria.

Presidenta de la sesión, la Ingeniera **Ana Lucía Rosero Cambi**, y actúa como Secretario el señor **Santiago Francisco Rosero Cambi**, en calidad de Gerente General de la Compañía ENTRENAMIENTO DEPORTIVO TRIKAWSAY CIA. LTDA.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018).
2. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).**- La Presidenta pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Santiago Francisco Rosero Cambi.

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).**- El Gerente General da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una pérdida del ejercicio económico de \$ 4.186,51.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por el Secretario se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 17 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.


ANA L. ROSERO C.
TRIKAWSAY
PRESIDENTA - SOCIO


SANTIAGO F. ROSERO C.
TRIKAWSAY
SECRETARIO - SOCIO